CUENTA COBRO N° 001

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE AGUACHICA, CESAR

Nit 800.124.833-3

DEBE A:

LINA MARCELA GÓMEZ AMAYA

Cédula Número 1.065.907.732 de Aguachica, Cesar.

CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 9625740 DEL 06 DE JULIO DE 2026

POR CONCEPTO DE: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA DIVULGACION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL IMTTA ENMARCADAS EN EL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE ESTRATEGIAS DE PREVENCION, CONTROL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR".

PERIODO A PAGAR: 06 AL 30 DE JULIO DE 2026

POR LA SUMA DE: TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (**$3.333.333**)

Atentamente,

LINA MARCELA GÓMEZ AMAYA
1.065.907.732 de Aguachica, Cesar.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA No 1

TIPO DE CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR. 9625740 del 06 de julio de 2026
CONTRATISTA:	LINA MARCELA GÓMEZ AMAYA
Nit o C.C. No.	**1.065.907.732 de Aguachica, Cesar**
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMUNICADOR SOCIAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA DIVULGACION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL IMTTA ENMARCADAS EN EL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE ESTRATEGIAS DE PREVENCION, CONTROL Y MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA, CESAR**
VALOR INICIAL:	($23.333.333)
SUPERVISOR:	**ESMERALDA LOPEZ CAÑAVERA**
Acto designación de Supervisión:	Acto de fecha 06 de julio de 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	06 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2026
OFICINA GESTORA	OFICINA DE SUBDIRECCIÓN

VALOR A PAGAR:	**$3.333.333**	**Cobros realizados:** (incluyendo el actual)	**No 1**	**de**	**6**

Periodo de Pago:	**Desde:**	**06/07/2026**	**Hasta:**	**30/07/2026**

IMTTA	PROCESOS DE APOYO	Código: F-JUR-15	Alcaldía de Aguachica
	GESTIÓN JURIDICA	Versión: 02	
	INFORME DE ACTIVIDADES	16/09/2024	

DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SÓLO SI LA OFICINA GESTORA ES LA DIRECCIÓN Del MTTA:

VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA		**$ 3.333.333**
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL / FINAL	No 1	$ 3.333.333

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1	Planificar, desarrollar y ejecutar campañas de comunicación dirigidas a la comunidad para fomentar una movilidad segura y sostenible, enfocada en la prevención de accidentes de tránsito y el respeto a las normas de seguridad vial.	. Se planificó la estrategia de comunicación institucional para fortalecer la cultura vial mediante campañas pedagógicas, definiendo líneas de contenido, cronograma de publicaciones y piezas informativas enfocadas en prevención, movilidad segura y cercanía con la ciudadanía.	SE ADJUNTA EVIDENCIA FOTOGRAFICA
2	Elaborar contenido audiovisual, gráfico y escrito para la difusión de las campañas a través de medios de comunicación, redes sociales y plataformas digitales del IMTTA.	Se elaboraron y editaron piezas gráficas, fotografías, videos institucionales, reels y copys para redes sociales sobre jornadas operativas, servicios del IMTTA, campañas pedagógicas, conmemoraciones institucionales y promoción del Kiosco de Autogestión SIMIT.	SE ADJUNTA EVIDENCIA FOTOGRAFICA
3	Redactar y difundir boletines de prensa, comunicados oficiales y artículos sobre los avances y logros del proyecto de seguridad vial. página web y redes.	Se redactaron boletines de prensa, comunicados oficiales y contenidos informativos sobre la prescripción masiva de obligaciones, jornadas de regulación de movilidad, conmemoración del 20 de Julio, funcionamiento del Kiosco de Autogestión SIMIT y demás actividades institucionales.	SE ADJUNTA EVIDENCIA FOTOGRAFICA
4	Administrar y actualizar los contenidos sobre el proyecto en la página web y redes sociales del IMTTA.	Se administraron y actualizaron los contenidos publicados en las redes sociales institucionales del IMTTA, realizando seguimiento a la difusión de información, fortaleciendo la presencia digital de la entidad y promoviendo la interacción con la comunidad.	SE ADJUNTA EVIDENCIA FOTOGRAFICA
5	Colaborar en la organización y promoción de charlas, talleres y capacitaciones enfocadas en la prevención y reducción de riesgos viales.	Se brindó apoyo en la organización y divulgación de jornadas pedagógicas y actividades de educación vial dirigidas a la comunidad, mediante la elaboración de material comunicacional y cubrimiento audiovisual de las actividades desarrolladas por la entidad.	SE ADJUNTA EVIDENCIA FOTOGRAFICA
6	Asistir a las actividades sociales que sean programadas por el instituto municipal relacionada con la seguridad vial.	Se realizó el cubrimiento periodístico y fotográfico de las actividades institucionales programadas por el IMTTA, incluyendo operativos de regulación vial, eventos conmemorativos y jornadas de servicio a la comunidad, con la elaboración de contenidos para medios y redes sociales.	SE ADJUNTA EVIDENCIA FOTOGRAFICA

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
7	Efectuar las cotizaciones al sistema general de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) con base en los ingresos por servicio de apoyo a la gestión de la entidad que devengue.	Se efectuó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral correspondientes al período contractual, conforme a la normatividad vigente.	SE ADJUNTA PLANILLA DE PAGO DEL MES DE JULIO
8	Rendir informe mensual de las actividades realizadas inherentes a las obligaciones contractuales.	Se consolidó el informe mensual de las actividades ejecutadas, anexando las evidencias documentales, fotográficas y audiovisuales correspondientes al cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SE ADJUNTA EVIDENCIA
9	Acatar las instrucciones del supervisor del contrato y atender personalmente los requerimientos que este haga en razón del objeto y sus alcances.	Se atendieron las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato y la Dirección del IMTTA, apoyando los requerimientos de comunicación institucional, cubrimiento de actividades oficiales, elaboración de productos comunicacionales y demás actividades relacionadas con el objeto contractual.	SE ADJUNTA EVIDENCIA FOTOGRAFICA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud y pensión, para gestionar el respectivo pago. (Recuerde que, las normas que regulan la retención en la fuente en materia tributaria y deducción de dichos aportes no han sido objeto de modificación, por lo tanto, si requiere bajar la base de retención en la fuente, las planillas deberán corresponder al periodo cobrado).

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	JULIO 2026
	Fecha de pago	24 DE JULIO DE 2026
	Nº de Planilla	**1083867112**
	Ingreso Base de Cotización	1.750.905
	Valor cotizado	182.400
	EPS	SALUD TOTAL
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JULIO 2026
	Fecha de pago	24 DE JULIO DE 2026
	Nº de Planilla	**1083867112**
	Ingreso Base de Cotización	1.750.905
	Valor cotizado	233.500

IMTTA	PROCESOS DE APOYO	Código: F-JUR-15	Alcaldía de Aguachica
	GESTIÓN JURIDICA	Versión: 02	
	INFORME DE ACTIVIDADES	16/09/2024	

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	JULIO 2026
	Fecha de pago	24 DE JULIO DE 2026
	Nº de Planilla	**1083867112**
	Ingreso Base de Cotización	1.750.905
	Valor cotizado	7.700
	A.R.L.	POSITIVA DE SEGUROS
PARAFISCALES	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

Se firma para trámite de pago, a los treinta (30) días del mes de Julio de 2026

Lina M. Gomez A.

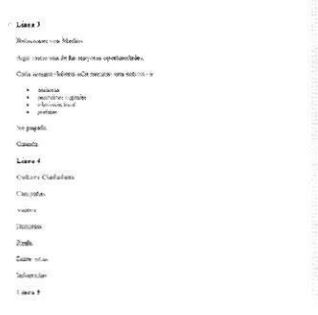
LINA MARCELA GÓMEZ AMAYA
CC. 1.065.907.732 de Aguachica
Teléfono: 3178304440

ANEXOS

1. Planificar, desarrollar y ejecutar campañas de comunicación dirigidas a la comunidad para fomentar una movilidad segura y sostenible, enfocada en la prevención de accidentes de tránsito y el respeto a las normas de seguridad vial.

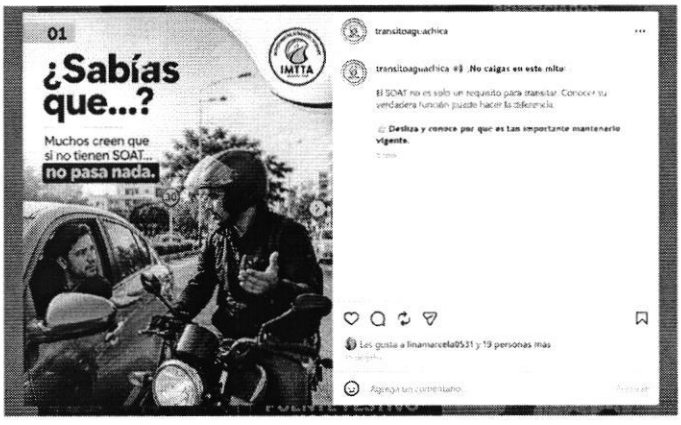








2. Elaborar contenido audiovisual, gráfico y escrito para la difusión de las campañas a través de medios de comunicación, redes sociales y plataformas digitales del IMTTA







3. Redactar y difundir boletines de prensa, comunicados oficiales y artículos sobre los avances y logros del proyecto de seguridad vial página web y redes socialeS


Comunicaciones IMTTA

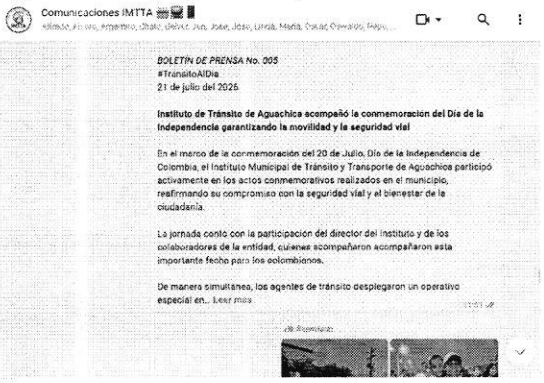
BOLETIN DE PRENSA No. 002
#TransitoalDia
10 de julio del 2025

Agentes de Tránsito regulan la movilidad durante obras en la entrada al barrio Nueva Colombia

Con el propósito de garantizar la seguridad vial y mantener la movilidad en uno de los corredores más transitados del municipio, el Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Aguachica acompaña las obras que se ejecutan en la carrera 40 con calle 5A Norte, en la entrada al barrio Nueva Colombia.

La intervención, liderada por la Administración Municipal y la Empresa de Servicios Públicos de Aguachica, consiste en la instalación de una tubería de alivio de 16 pulgadas en PVC para mejorar la evacuación de las aguas lluvias y mitigar las inundaciones que históricamente se presentan en este sector.

De... Leer más


Comunicaciones IMTTA

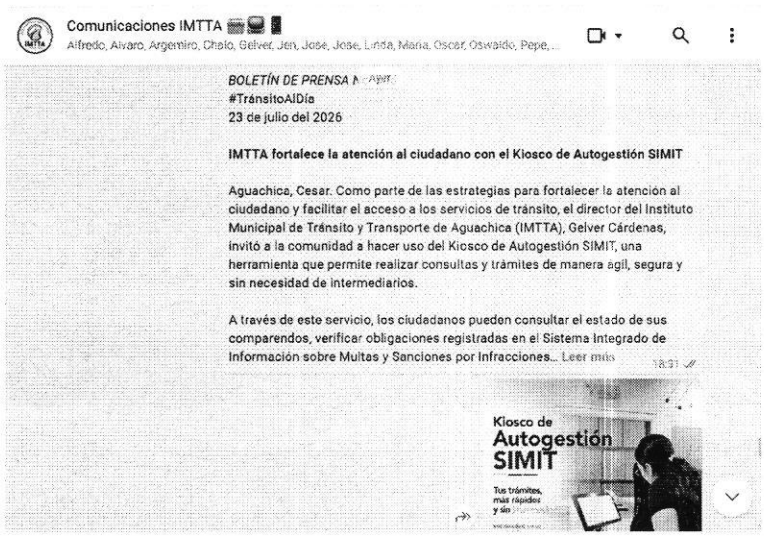
BOLETÍN DE PRENSA No. 005
#TránsitoAlDía
21 de julio del 2025

Instituto de Tránsito de Aguachica acompañó la conmemoración del Día de la Independencia garantizando la movilidad y la seguridad vial

En el marco de la conmemoración del 20 de Julio, Día de la Independencia de Colombia, el Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Aguachica participó activamente en los actos conmemorativos realizados en el municipio, reafirmando su compromiso con la seguridad vial y el bienestar de la ciudadanía.

La jornada contó con la participación del director del instituto y de los colaboradores de la entidad, quienes acompañaron acompañaron esta importante fecha para los colombianos.

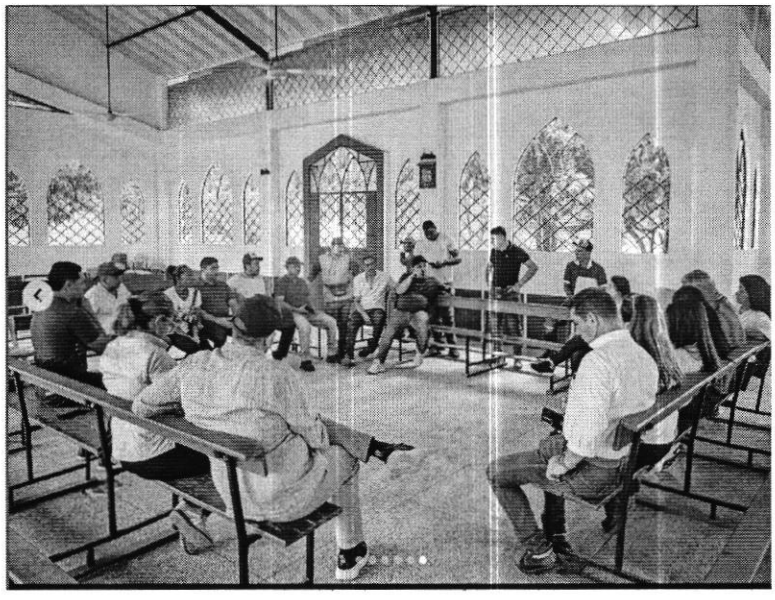
De manera simultánea, los agentes de tránsito desplegaron un operativo especial en... Leer más



4. Administrar y actualizar los contenidos sobre el proyecto en la página web y redes sociales del IMTTA



5. Colaborar en la organización y promoción de charlas, talleres y capacitaciones enfocadas en la prevención y reducción de riesgos viales.

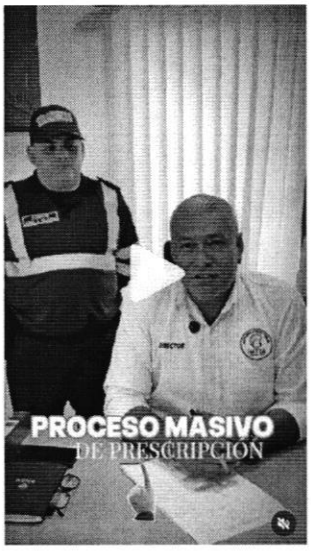


6. Asistir a las actividades sociales que sean programadas por el instituto municipal relacionada con la seguridad vial.





7. Acatar las instrucciones del supervisor del contrato y atender personalmente los requerimientos que este haga en razón del objeto y sus alcances.



transitoaguachica
Audio original

transitoaguachica 📌 ¿Sabía que el Instituto de Tránsito realizó una prescripción masiva de obligaciones?

Este proceso benefició **22.171 comparendos** y **11.158 Derechos Anuales de Tránsito**, de acuerdo con la normatividad vigente.

👉 Si hace parte de este proceso, no necesita realizar ningún trámite adicional.

🚦 **En el IMTTA trabajamos por una gestión transparente y un servicio cercano a la ciudadanía.**

1 sem

Este reel tiene 6 comentarios de Facebook.

Les gusta a linamarcela0531 y 114 personas más

17 de julio

Agrega un comentario... Publicar



transitoaguachica
Audio original

transitoaguachica Cada decisión en la vía puede marcar la diferencia. Conduce con responsabilidad y contribuye a una movilidad segura para todos. 🚦

5 d

Este reel tiene 1 comentario de Facebook.

Les gusta a linamarcela0531 y 30 personas más

Hace 5 días

Agrega un comentario... Publicar

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-24, 11:23:37 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1083867112

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 24/07/2026

. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LINA MARCELA GOMEZ AMAYA		
Documento	CC1065907732	**Dirección**	CR 14 #1 - 122
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5658075
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	AGUACHICA	**Departamento**	CESAR
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS BOLIVAR

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Ap Mini
1065907732	LINA MARCELA GOMEZ AMAYA	59	00	X															0	25	25	25	0	(230301) PORVENIR	$ 1.459.088	$ 233.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.459.088	$ 182.400	0,522	$ 1.459.088	$ 7.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.459.088	$ 1.459.088	$ 1.459.088	$ 0	$ 233.500	$ 182.400	$ 7.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 423.600	$ 0	$ 423.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.065.907.732

GOMEZ AMAYA

LINA MARCELA



31-MAY-1996

AGUACHICA
(CESAR)

1.66 O+ F

22-JUL-2014 AGUACHICA

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que LINA MARCELA GOMEZ AMAYA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.065.907.732 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Cuentas Privadas No. 116577404, abierta/o desde el 27/12/2023.

Se expide en Bogotá el día 3 del mes de Julio del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14961575211

(415)7707212489984(8020) 000001496157521 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 5 9 0 7 7 3 2	4	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 5 9 0 7 7 3 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Aguachica 0 1 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	AMAYA	LINA	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Aguachica 0 1 1

41. Dirección principal
CL 6 10 B 128

42. Correo electrónico comunicadoralinagomez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 8 3 0 4 4 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 8 1 2 2 7						3 4 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-11-08 / 06:07:28PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ AMAYA LINA MARCELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO